

MINISTERIO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
SECRETARÍA GENERAL
EXPTE. NÚM. 49/2012

A N U N C I O

223.- Número de Acta: I522012000015219

Fecha de Resolución: 02/01/2013

Empresa: BENALI E HIJOS S.L.

NIF/DNI/NIE: B52025616

Domicilio: Ctra. HIDUM FAMILIA NUÑEZ, 116, 2,
C

Localidad: MELILLA 52003

Importe: 20.059,40€ (VEINTE MIL CINCUENTA Y
NUEVE CONCUARENTA)

Se publica el presente EDICTO para que sirva de notificación a los efectos legales, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad por ausencia o ignorado paradero, de comunicarle la RESOLUCIÓN DE ACTA DE INFRACCIÓN, levantada al sujeto responsable que se relaciona.

El importe de la sanción se hará efectivo mediante carta de pago que estará a disposición del interesado en la Delegación del Gobierno en Melilla - Secretaría General- Avda. de la Marina Española n.º 3, al mismo tiempo, se advierte el derecho que les asiste para interponer recurso contencioso-administrativo,

en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio que alternativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo, anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los art. 116 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

El Delegado del Gobierno.

Abdelmalik El Barkani Abdelkader.

MINISTERIO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECCIÓN DE PATRIMONIO DEL ESTADO

ANUNCIO

EXPTES 3837 Y 4288

224.- PROGRAMACIÓN DE LOS CAUDALES HEREDITARIOS ABINTESTATOS QUE SE PREVÉ REPARTIR EN EL EJERCICIO 2013 EN LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN MELILLA.

1º) Caudales hereditarios a repartir: